

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Declarar de interés de la HCDN la "11a. Edición de la Semana Comex organizada por la Cámara de Comercio Exterior de Santa Fe, la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, el gobierno provincial y municipal, que se realizará en la Ciudad de Santa Fe los días 4,5 y 6 de octubre de 2023.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

Solicitamos declarar de interés la "11a. Edición de la Semana Comex" que se realizará en la Ciudad de Santa Fe los días 4,5 y 6 de octubre de 2023.

La Semana COMEX es el evento empresarial y de comercio exterior más importante de la provincia de Santa Fe y la región.

Pensada desde sus inicios, con el objetivo de promover la inserción de la ciudad, sus habitantes, empresas e instituciones en el contexto internacional como oportunidad de desarrollo e intercambio cultural.

Desde 2013 se ha desarrollado ininterrumpidamente, despertando el interés de empresas locales, nacionales e internacionales, así como de profesionales, analistas y expertos en la temática, lo que se ve reflejado en la alta concurrencia y nivel de convocatoria que crece cada edición.

Sin duda alguna, la Semana COMEX , es uno de los eventos indispensables para los empresarios y emprendedores locales y regionales, un paso obligado para quienes busquen herramientas de inserción internacional, caracterizada por contar con una importante agenda abarcativa de los temas actuales y relevantes, un programa altamente destacado por la calidad de sus expositores, rondas de negocios, conferencias, charlas y capacitaciones. Además parte de las actividades serán retransmitidas para garantizar participación de mayor audiencia y empresas que no puedan asistir de manera presencial, por plataformas de streaming.

El programa de esta edición podrá consultarse en <https://www.semanacomex.com.ar/programa/> , donde además se puede encontrar toda la información necesaria del evento.

El propósito del presente proyecto es brindar el reconocimiento necesario a un evento que aporta indiscutiblemente al crecimiento del sector

productivo como actor fundamental del progreso socio-económico en pos de una Santa Fe y un país pujante.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Declaración.

JUAN MARTIN

Diputado Nacional